

27 de agosto de 2012

Presidente Felipe de Jesús Calderón Hinojosa
Presidente de la República Mexicana
PRESENTE.-

Sr. Presidente:

Las organizaciones dedicadas a la promoción y defensa de los derechos humanos abajo firmantes, nos dirigimos a usted en seguimiento a las diversas comunicaciones, relativas a las sentencias que la Corte Interamericana de Derechos Humanos emitió a favor de las señoras **Inés Fernández Ortega** y **Valentina Rosendo Cantú**, indígenas mepha'á del estado de Guerrero.

Como es de su conocimiento, el próximo mes de octubre se cumplirán dos años de que fueron emitidas las sentencias en contra del Estado Mexicano, y a pesar de los diversos compromisos asumidos por el Gobierno Federal, son escasos los avances en la implementación de dichas sentencias. Particularmente nos preocupa el hecho de que a diez años de los sucesos, los expedientes ni siquiera han sido presentados ante una autoridad judicial y de acuerdo a la información con la que contamos ello se debe a la falta de cooperación por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) con la Procuraduría General de la República.

Paradójicamente a más de diez años de la agresión militar en contra de las señoras Fernández Ortega y Rosendo Cantú, y a casi dos años de emitidas las sentencias, la circunstancia que motivó la denuncia ante el Sistema Interamericano no ha visto transformaciones: la impunidad militar hoy persiste. Por ello, queremos solicitarle que en su calidad de Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos Mexicanos, garantice total cooperación por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional en las investigaciones que la Procuraduría General de la República está llevando a cabo en ambos casos para que ésta consigne a la brevedad los expedientes relativos a los casos.

Asimismo, solicitamos que gire las instrucciones pertinentes para que la Secretaría de Gobernación consolide las propuestas a su cargo presentadas a las Señoras Fernández Ortega y Rosendo Cantú que están vinculadas a las medidas de reparación individuales, familiares y comunitarias.

Siendo inminente la conclusión de su mandato como Presidente de la República, esperamos que reconozca ésta como la última oportunidad para poner al centro de la agenda de derechos humanos el cumplimiento pleno de las sentencias de la Corte Interamericana, dada la relevancia emblemática de los casos.

Por nuestra parte, continuaremos atentas al proceso de cumplimiento de las sentencias y acompañaremos cercanamente a Inés Fernández Ortega y a Valentina Rosendo Cantú hasta que su proceso concluya con verdad, justicia y reparación.

Atentamente,

Organizaciones Internacionales: El Grupo de Trabajo para Asuntos Latinoamericanos (LAWG), EE.UU. ; la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA), EE.UU.; Acción de Cristianos para la Abolición de la Tortura - (ACAT), Francia; Comité de Solidaridad México Salzburgo, Austria; Programa Suizo de Observación y Promoción de Paz en Chiapas, México (PROPAZ), Suiza; Coordinación Alemana por los Derechos Humanos en México, conformada por: Amnistía Internacional (sección alemana); Pan para el Mundo; Misereor; CAREA e.V.; Facultad de Educación Social de Hamburgo; FIAN Alemania; Unidad de Derechos Humanos de la Agencia de Servicio Social de la EKD; Iniciativa México Colonia; Misión Jesuita en Nuremberg; Centro Misionero Franciscano; Oficina Ecuménica por la La Paz y la Justicia; Pax Christi (un Fondo Mundial de Solidaridad) y Promovio e.V.

Organizaciones Nacionales: Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos "Todos los Derechos para Todos y Todas", Conformada actualmente por 71 organizaciones en 21 estados de la República:

Agenda LGBT. Asistencia Legal por los Derechos Humanos, A.C. Asociación Jalisciense de Apoyo a los Grupos Indígenas, A.C. Asociación para la Defensa de los Derechos Ciudadanos "Miguel Hidalgo", A.C. Casa del Migrante Saltillo A.C. Católicas por el Derecho a Decidir, A.C. Centro "Fray Julián Garcés" Derechos Humanos y Desarrollo Local, A. C. Centro de Apoyo al Trabajador, A.C. Centro de Derechos Humanos "Fray Bartolomé de Las Casas", A. C. Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa A.C; Centro de Derechos Humanos "Fray Francisco de Vitoria O.P.", A. C. Centro de Derechos Humanos "Miguel Agustín Pro Juárez", A. C Centro de Derechos Humanos "Don Sergio" A.C. Centro de Derechos Humanos "Fray Matías de Córdoba". A.C. Centro de Derechos Humanos de la Montaña, Tlachinollan, A. C Centro de Derechos Humanos de las Mujeres A.C. Centro de Derechos Humanos, "Juan Gerardi", A. C. Centro de Derechos Humanos Paso del Norte A.C. Centro de Derechos Humanos Victoria Diez, A.C. Centro de Derechos Indígenas "Flor y Canto", A. C. Centro de Derechos Humanos Toaltepeyolo A.C. Centro de Derechos Indígenas A. C. Centro de los Derechos del Migrante. Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, A. C. (CEPAD). Centro de Reflexión y Acción Laboral (CEREAL-DF). Centro de de Reflexión y Acción Laboral (CEREAL-Guadalajara). Centro Diocesano para los Derechos Humanos "Fray Juan de Larios", A.C. Centro Juvenil Generando Dignidad A.C. Centro Hermanas Mirabal de Derechos Humanos. Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA). Centro Mujeres A.C. Centro Regional de Defensa de DDHH José María Morelos y Pavón, A. C. Centro Regional de Derechos Humanos "Bartolomé Carrasco", A. C. Ciencia Social Alternativa, A.C. - KOOKAY A.C. Ciudadanía Lagunera por los Derechos Humanos, A. C. (CILADHAC) Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos, A. C. Colectivo Educación para la Paz y los Derechos Humanos, A.C. Colectivo contra la Tortura y la Impunidad. Comité Cerezo. Comisión de Derechos Humanos y Laborales del Valle de Tehuacán, A.C. Comisión de Solidaridad y Defensa de los Derechos Humanos, A. C. Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos, A. C. (CIDHMOR). Comisión Intercongregacional "Justicia, Paz y Vida. Comisión Parroquial de Derechos Humanos "Martín de Tours", A.C. Comisión Regional de Derechos Humanos "Mahatma Gandhi", A. C. Comité de Defensa Integral de Derechos Humanos Gobixha A.C. Comité de Defensa de las Libertades Indígenas. Comité de Derechos Humanos Ajusco A.C. Comité de Derechos Humanos "Fr. Pedro Lorenzo de la Nada", A. C. Comité de Derechos Humanos "Sembrador de la Esperanza". A. C. Comité de Derechos Humanos

“Sierra Norte de Veracruz”, AC. Comité de Derechos Humanos de Colima, No gubernamental, A. C. Comité de Derechos Humanos de Comalcalco, A. C. Comité de Derechos Humanos de Tabasco, A. C. Comité de Derechos Humanos y Orientación Miguel Hidalgo, A. C. Comité Sergio Méndez Arceo Pro Derechos Humanos de Tulancingo, Hgo A.C. Frente Cívico Sinaloense. Secretaría de Derechos Humanos. Indignación, A. C. Promoción y Defensa de los Derechos Humanos. Iniciativas para la Identidad y la Inclusión A.C. Instituto Guerrerense de Derechos Humanos, A. C. Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia. Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario, A. C. (IMDEC). Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. Programa Institucional de Derechos Humanos y Paz. Oficina de Defensoría de los Derechos de la Infancia A.C. Programa de Derechos Humanos. Universidad Iberoamericana-Puebla. Programa Universitario de Derechos Humanos. UIA -León. Proyecto de Derechos Económicos, Sociales Y Culturales. Promoción de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Respuesta Alternativa, A. C. Servicio de Derechos Humanos y Desarrollo Comunitario. Servicio, Paz y Justicia de Tabasco, A.C. Servicios de Inclusión Integral, A.C. Taller Universitario de Derechos Humanos, A. C.

C.c.p. Dr. Alejandro Poiré Romero. Secretario de Gobernación. secretario@segob.gob.mx. Dra. Marisela Morales Ibáñez. Procuradora General de Justicia de la República. mmoralesi@pgr.gob.mx Lic. Max Alberto Diener Sala. Subsecretario de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos. Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos. Secretaría de Gobernación. mdiener@segob.gob.mx. Mtra. Nelly Montealegre. Fisca Especial para Delitos de Violencia contra las Mujeres y la Trata de Personas. Procuraduría General de la República. nelly.montealegre@pgr.gob.mx Lic. Omeheira López Reyna. Unidad para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos. Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos. Secretaría de Gobernación. romeheira@segob.gob.mx